

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

18261 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de septiembre de 2000, del Departamento de Justicia, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Cataluña que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por la Orden de 19 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia («Boletín Oficial del Estado» número 233, del 28).*

Habiendo observado un error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, se detalla la oportuna corrección:

En la página 33191, anexo 1, donde dice: «Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Localidad: Barcelona. Puesto de trabajo: Sala de lo Social Sección Primera», debe decir: «Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Localidad: Barcelona. Puesto de trabajo: Sala de lo Social».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18262 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Niebla (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

Por acuerdo del Pleno municipal se aprobaron las bases por las que se ha de regir la convocatoria de una plaza de Policía Local en el Ayuntamiento de Niebla, mediante sistema de oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 4 de octubre de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Niebla.

Niebla, 4 de octubre de 2000.—El Alcalde-Presidente.

18263 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Villanueva de la Cañada.

Número de código territorial: 28176.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de agosto de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Notificador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: EGB, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Cometidos Múltiples. Número de vacantes: Tres.

Villanueva de la Cañada, 14 de agosto de 2000.—El Alcalde en funciones.

18264 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Huelva.

Corporación: Ayamonte.

Número de código territorial: 21010.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 18 de agosto de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 13. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto Técnico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Informadora Centro, Información Mujer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Técnico Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Multifuncional. Número de vacantes: Seis.

De duración determinada:

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Guarda Medioambiental. Número de vacantes: Seis.

Patronato Municipal de Cultura:

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Ludoteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Director Programas Culturales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Actividades Culturales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Técnico de Radio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Multifuncional de Mantenimiento.

Ayamonte, 18 de agosto de 2000.—El Alcalde.